(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(8 DE NOVIEMBRE DE 2011)

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea Legislativa — 6ta. Sesión Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 1262

7 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Presentada por el representante *Torres Calderón*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar al Municipio de Vega Baja, la cantidad de tres mil ochocientos diez ($3,810) dólares de los fondos consignados en las R. C. 354-1997, 255-2001 y 2089-2004, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1, de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.- Se reasigna al Municipio de Vega Baja la cantidad de tres mil ochocientos diez ($3,810) dólares de los fondos consignados en las R. C. 354-1997, 255-2001 y 2089-2004, para que sean utilizadas según se desglosa a continuación:

A. Procedencia de los fondos a reasignarse

1. **R. C. 354-1997**

"SECCIÓN 1...

DISTRITO REPRESENTATIVO NÚM. 12

1...

2. Municipio de Vega Baja

a. Aportación a Policía Municipal de Vega Baja para la compra de una fuente de agua y una fotocopiadora. Comisionado Radamés López Pagán $285.00

..."

2. **R. C. 255-2001**

"SECCIÓN 1...

DISTRITO REPRESENTATIVO NÚM. 12

A...

1...

23. Aportación para la celebración del Campamento Yo Puedo para personas con necesidades especiales que organiza el Departamento de la Familia del Municipio de Vega Baja $25.00

..."

3. **R. C. 2089-2004**

"SECCIÓN 1...

a...

b...

c. Clase Graduanda de la Escuela Lino Padrón $1,500.00

d...

e. Campamento Pantoja para la celebración del Aniversario del Campamento $2,000.00

..."

TOTAL A REASIGNARSE **$3,810.00**

B. Fondos a reasignarse

La totalidad de los fondos antes consignados serán reasignados al Municipio de Vega Baja para la compra de "trimmers".

Sección 2.-Los fondos reasignados a través de esta Resolución Conjunta podrán ser pareados con fondos particulares, federales, estatales o municipales.

Sección 3.-Los beneficiarios que reciban estas aportaciones legislativas deberán cumplir con los requisitos, según dispone la Ley Núm. 179 de 16 de agosto de 2002.

Sección 4.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Oficina del Secretario

8 de noviembre de 2011

Señor:

Por orden de la Cámara de Representantes, informo al Senado que la Cámara de Representantes ha aprobado la **R. C. de la C.** 1262, en la forma que expresa la copia certificada que le acompaño.

La Cámara de Representantes solicita igual resolución por parte del Senado de Puerto Rico.

Respetuosamente,

Carlos R. Fajardo Verdejo
Secretario

RECIBIDO
SENADO DE PUERTO RICO
2011 NOV -9 AM 10:35

Hon. Presidente del Senado
Capitolio

APROBACION R. C. DE LA C.

OFICINA DE TRAMITES Y RECORDS DEL SENADO
SENADO DE PUERTO RICO
CAPITOLIO

Nov. 9, 2011

HON. MIGDALIA PADILLA ALVELO
PRESIDENTA
COMISION DE HACIENDA
Señora:

Le notifico que la (s) medida (s) aquí indicada (s)

P. del S._____ **P. de la C.**_____ **R. del S.**_____

R. C. del S._____ **R. C. de la C.** 1262

R. Conc. del S._____ **R. Conc. de la C.**_____

R. del S. en versión Texto Aprobado_____

_____.

PRIMERA INSTANCIA	SEGUNDA INSTANCIA	TERCERA INSTANCIA
Unica		

Han sido:

✓ **Referida a su Comisión** **electrónico**___ **físico** ✓

Retirada por su autor
(Favor retirar del registro)

Sobreseída por:

Se desiste de conferencia

Pendiente de acción posterior

Aprobada moción de prórroga hasta el día:
_____

Relevada de su Comisión

Devuelto informe a su Comisión

Se retira informe

Se devuelve a Comité de Conferencia

Derrotada en Votación Final

Cambio de Instancia con el siguiente efecto: _____

_____.

Por: Sr. Manuel A. Torres Nieves
Secretario del Senado

Recibido: _____
Fecha: 9-Nov.-11
Hora: 3:20 **(a.m.)** **(p.m.)**

Tramitado por Oficial de Trámite: _____

ORIGINAL

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16 ta Asamblea Legislativa

6 ta Sesión Ordinaria

Recibido
Senado de Puerto Rico
Secretaría
11 NOV 10 PM 6:52

SENADO DE PUERTO RICO

10 de noviembre de 2011

Informe Positivo sobre la R. C. de la C. 1262

AL SENADO DE PUERTO RICO:

Vuestra Comisión de Hacienda, previo estudio y consideración de la **R. C. de la C. 1262**, recomienda a este Alto Cuerpo Legislativo la aprobación de la misma sin enmiendas.

ALCANCE DE LA MEDIDA

La **R. C. de la C. 1262** tiene el propósito de reasignar al Municipio de Vega Baja, la cantidad de tres mil ochocientos diez ($3,810) dólares de los fondos consignados en las R. C. 354-1997, 255-2001 y 2089-2004, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1, de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

ANÁLISIS DE LA MEDIDA

La medida bajo estudio tiene el propósito de reasignar la cantidad de $3,810 al Municipio de Vega Baja. Estos recursos se utilizarán para la compra de "trimmers".

Los recursos a ser reasignados provienen de las Resoluciones Conjuntas Núm. 354-1997, 255-2001 y 2089-2004; las cuales asignaron fondos a varios municipios para llevar a cabo obras de interés social. Las mismas incluyeron asignaciones al municipio de Vega Baja para aportaciones a la Policía Municipal, Campamento Yo Puedo, Clase Graduanda de la escuela lino Padrón y para el Campamento Pantoja. Sin embargo, estas asignaciones no se utilizaron en su totalidad y el Municipio certifica la disponibilidad de $3,810 que se reasignan a través de esta medida.

MPA

IMPACTO FISCAL ESTATAL

En cumplimiento con el Artículo 8 de la Ley Núm. 103-2006, según enmendada, esta Comisión solicitó a la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) una certificación para determinar la disponibilidad de los fondos dispuestos en la medida. No obstante para completar este requerimiento, la OGP depende de los datos del Municipio de Vega Baja a quien le fueron asignados los fondos. Siendo así, el 5 de agosto de 2011 el Municipio de Vega Baja certificó la disponibilidad de los fondos. Se acompaña copia de la referida certificación.

IMPACTO FISCAL MUNICIPAL

En cumplimiento con la Sección 32.5 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, esta Comisión evaluó la presente medida y se concluye que la aprobación de la misma, no tiene impacto fiscal negativo sobre los gobiernos municipales.

CONCLUSIÓN

Por las razones antes expuestas, la Comisión de Hacienda recomienda la aprobación de la medida sin enmiendas.

Esta medida fue discutida en Reunión Ejecutiva por la Comisión de Hacienda.

Respetuosamente sometido,

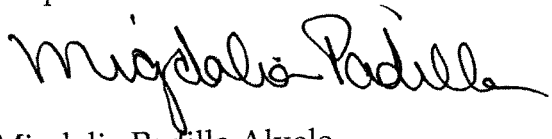

Migdalia Padilla Alvelo
Presidenta
Comisión de Hacienda
yrm

(ENTIRILLADO ELECTRÓNICO)
(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(8 DE NOVIEMBRE DE 2011)

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea Legislativa

6ta. Sesión Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 1262

7 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Presentada por el representante *Torres Calderón*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar al Municipio de Vega Baja, la cantidad de tres mil ochocientos diez ($3,810) dólares de los fondos consignados en las R. C. 354-1997, 255-2001 y 2089-2004, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1, de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.- Se reasigna al Municipio de Vega Baja la cantidad de tres mil ochocientos diez ($3,810) dólares de los fondos consignados en las R. C. 354-1997, 255-2001 y 2089-2004, para que sean utilizadas según se desglosa a continuación:

A. Procedencia de los fondos a reasignarse

1. **R. C. 354-1997**

"SECCIÓN 1...

DISTRITO REPRESENTATIVO NÚM. 12

MPA

1...

2. Municipio de Vega Baja

a. Aportación a Policía Municipal de Vega Baja para la compra de una fuente de agua y una fotocopiadora. Comisionado Radamés López Pagán $285.00

..."

2. **R. C. 255-2001**

"SECCIÓN 1...

DISTRITO REPRESENTATIVO NÚM. 12

A...

1...

23. Aportación para la celebración del Campamento Yo Puedo para personas con necesidades especiales que organiza el Departamento de la Familia del Municipio de Vega Baja $25.00

..."

3. **R. C. 2089-2004**

"SECCIÓN 1...

a...

b...

c. Clase Graduanda de la Escuela Lino Padrón $1,500.00

d...

MPA

e. Campamento Pantoja para la celebración del Aniversario del Campamento $2,000.00

..."

TOTAL A REASIGNARSE **$3,810.00**

B. Fondos a reasignarse

La totalidad de los fondos antes consignados serán reasignados al Municipio de Vega Baja para la compra de "trimmers".

Sección 2.-Los fondos reasignados a través de esta Resolución Conjunta podrán ser pareados con fondos particulares, federales, estatales o municipales.

Sección 3.-Los beneficiarios que reciban estas aportaciones legislativas deberán cumplir con los requisitos, según dispone la Ley Núm. 179 de 16 de agosto de 2002.

Sección 4.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

MPA

Gobierno de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Vega Baja
Oficina del Alcalde

Apartado 4555
Vega Baja, Puerto Rico 00694 . Tel.: 855-2500

Edgar Santana Rivera
Alcalde

5 de agosto de 2011

Hon. Héctor Torres Calderón
Representante Distrito 12
Cámara de Representantes
San Juan, Puerto Rico

Estimado representante Calderón:

Luego de realizar un análisis detallado de las siguientes resoluciones conjuntas, concluimos que el propósito por el cual fueron creadas fue realizado.

Solicitamos la reprogramación del sobrante por la cantidad de $239,973.78 para el fondo especial para adquisición, infraestructura, servicios, suministros y actividades.

RC	1261	1262	TOTAL
RC 289-97/98	✓		12.00
RC 354-97/98		✓	285.00
RC 590/2000			149.29
RC 80/2002	✓		1,143.52
RC 43/2003			5,976.34
RC 263/2004	✓		99,599.50
RC 109/2007	✓		7,105.00
RC 379/2005	✓		25,000.00
RC 610/2002	✓		10,300.00
RC 98/2001			10,908.48
RC 205/2001			4,894.00
RC 251/2001	✓		26,600.33
RC 255/2001		✓	25.00
RC 80/2002			0.16
RC 496/2002			23,043.54
RC 257/2004			6,200.00
RC 2089/2004		✓	3,500.00

OFICINA DE TRAMITES Y RECORDS
SENADO DE PUERTO RICO
CAPITOLIO

10 de noviembre de 2011

SR. LAWRENCE N. SEILHAMER RODRIGUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE REGLAS Y CALENDARIO

SEÑOR:

Tengo el honor de incluirle copia del:

PS	RCS	R.CONC. S.	RS		PC	RCC	R.CON.C
						1262	

CON SU INFORME

CON ENMIENDAS	SIN ENMIENDAS	NEGATIVO	SUSTITUTIVO
	P		

1ra	2da	3ra	Comisión
			Agricultura
			Asuntos de la Mujer
			Asuntos Internos
			Asuntos Municipales
			Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
			Bienestar Social
			Comercio y Cooperativismo
			De la Montaña
			De lo Jurídico Civil
			De lo Jurídico Penal
			Desarrollo del Oeste
			Desarrollo Económico y Planificación
			Educación y Asuntos de la Familia
			Gobierno
P			Hacienda
			Recreación y Deportes
			Recursos Naturales y Ambientales
			Reglas y Calendario
			Relaciones Federales e Informática
			Salud
			Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura
			Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
			Turismo y Cultura
			Urbanismo e Infraestructura

Cordialmente,

Tramitado por: Vimary Andino

Sr. Manuel A. Torres Nieves
Secretario del Senado

Vimary Andino (Tramites)

From: Roberto E. Rivera (Com. Reglas y Calendario)
Sent: Thursday, November 10, 2011 8:12 PM
To: Vimary Andino (Tramites)
Cc: Alex López (Asesores Legislativos); William Morales (Com. Reglas y Calendario)
Subject: Notificación de recibo

Hemos recibido en la Comisión de Reglas y Calendarios el siguiente informe:

RCC 1262

Senado de Puerto Rico

Sistema de Resultados de las Votaciones
Resultado de la Votación para la Medida
R. C. de la C. 1262 Medida
Resultado 27X0X0X1 Aprobada

en la votación número 1 efectuada el lunes, 27 de febrero de 2012.

Generado el lunes, 27 de febrero de 2012

Senador	Voto
Arce Ferrer, Luz Z.	A favor
Berdiel Rivera, Luis A.	A favor
Bhatia Gautier, Eduardo	A favor
Burgos Andújar, Norma E.	A favor
Dalmau Santiago, José L.	A favor
Díaz Hernández, José R.	A favor
Fas Alzamora, Antonio J.	A favor
García Padilla, Alejandro	A favor
González Calderón, Sila M.	A favor
González Velázquez, José E.	A favor
Hernández Mayoral, Juan E.	A favor
Iglesias Suárez, Roger	A favor
Martínez Santiago, Angel	A favor
Muñiz Cortés, Luis D.	Ausente
Nolasco Santiago, Margarita	A favor
Padilla Alvelo, Migdalia	A favor
Peña Ramírez, Itzamar	A favor
Raschke Martínez, Kimmey	A favor
Ríos Santiago, Carmelo J.	A favor
Rivera Schatz, Thomas	A favor
Romero Donnelly, Melinda K.	A favor
Santiago González, Luz M.	A favor
Seilhamer Rodríguez, Lawrence	A favor
Soto Villanueva, Lornna J.	A favor
Suárez Cáceres, Jorge I.	A favor
Tirado Rivera, Cirilo	A favor
Torres Torres, Carlos J.	A favor
Vázquez Nieves, Evelyn	A favor

Fin del Informe

Certifico correcto conforme a nuestro mejor conocimiento.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario del Senado

GOBIERNO DE PUERTO RICO
SENADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SECRETARIO

29/febrero/2012

SEÑOR:

Por orden del Senado de Puerto Rico, informo a la Cámara de Representantes que el Senado de Puerto Rico ha **APROBADO <u>SIN ENMIENDAS</u> la R. C. de la C.** 1262, en la forma que expresa la copia certificada que le acompaño.

El Senado solicita igual resolución por parte de la Cámara de Representantes.

Respetuosamente,

Sr. Manuel A. Torres Nieves
Secretario del Senado
de Puerto Rico

CÁMARA DE REPRESENTANTES
RECIBIDO
2012 FEB 29 AM 9:39

Hon. Presidenta de la Cámara
Capitolio

(SENADO APRUEBA R. C. DE LA C.)

(R. C. de la C. 1262)

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar al Municipio de Vega Baja, la cantidad de tres mil ochocientos diez (3,810) dólares, de los fondos consignados en las R. C. 354-1997, 255-2001 y 2089-2004, para que sean utilizados, según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.- Se reasigna al Municipio de Vega Baja, la cantidad de tres mil ochocientos diez (3,810) dólares, de los fondos consignados en las R. C. 354-1997, 255-2001 y 2089-2004, para que sean utilizados, según se desglosa a continuación:

A. Procedencia de los fondos a reasignarse

1. **R. C. 354-1997**

"SECCIÓN 1...

DISTRITO REPRESENTATIVO NÚM. 12

1...

2. Municipio de Vega Baja

a. Aportación a Policía Municipal de Vega Baja para la compra de una fuente de agua y una fotocopiadora. Comisionado Radamés López Pagán $285.00

..."

2. **R. C. 255-2001**

"SECCIÓN 1...

DISTRITO REPRESENTATIVO NÚM. 12

A...

1...

23. Aportación para la celebración del Campamento Yo Puedo para personas con necesidades especiales que organiza el Departamento de la Familia del Municipio de Vega Baja $25.00

..."

3. **R. C. 2089-2004**

"SECCIÓN 1...

a...

b...

c. Clase Graduanda de la Escuela Lino Padrón $1,500.00

d...

e. Campamento Pantoja para la celebración del Aniversario del Campamento $2,000.00

..."

TOTAL A REASIGNARSE **$3,810.00**

B. Fondos a reasignarse

La totalidad de los fondos antes consignados serán reasignados al Municipio de Vega Baja para la compra de "trimmers".

Sección 2.-Los fondos reasignados a través de esta Resolución Conjunta podrán ser pareados con fondos particulares, federales, estatales o municipales.

Sección 3.-Los beneficiarios que reciban estas aportaciones legislativas deberán cumplir con los requisitos, según dispone la Ley 179-2002.

Sección 4.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

SENADO DE P.R.
SECRETARIA
RECIBIDO
2012 MAR -6 PM 1:24

CAMARA DE REPRESENTANTES

6 de marzo de 2012

OFICINA DEL SECRETARIO

Señor:

Por orden de la Cámara de Representantes, informo al Senado que la Presidenta de la Cámara de Representantes ha firmado la

R. C. de la C. 1262

que le remito adjunto, rogándole se sirva firmarla y ordenar su devolución.

Respetuosamente,

Carlos R. Fajardo Verdejo
Secretario

Hon. Presidente del Senado
El Capitolio

(FIRMA PRESIDENTA)

GOBIERNO DE PUERTO RICO
SENADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SECRETARIO

13/marzo/2012

SEÑOR:

El Senado de Puerto Rico, informa a la Cámara de Representantes que el Presidente del Senado de Puerto Rico ha firmado el

R. C. de la C. 1262

que le devuelvo adjunto.

Respetuosamente,

Sra. Madeline Rivera Carrusini
Subsecretaria del Senado
de Puerto Rico

CAMARA DE REPRESENTANTES
DE
PUERTO RICO
OFIC. DE ARCHIVO Y RECORDS
2012 MAR 13 AM 10: 04

Hon. Presidenta de la Cámara
Capitolio

(SENADO FIRMA R. C. DE LA C.)

GOBIERNO DE PUERTO RICO
Oficina del Asesor Legislativo

SENADO DE P.R.
SECRETARIA
RECIBIDO
2012 MAY -9 PM 2:59

30 de abril de 2012

Hon. Thomas Rivera Schatz
Presidente
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Presidente:

Me place informarle que el día 27 de abril de 2012, el Gobernador Hon. Luis G. Fortuño, aprobó y firmó la Resolución Conjunta de la Cámara 1262 aprobada en la Decimosexta Asamblea Legislativa en su Séptima Sesión Ordinaria, titulada:

> ***RESOLUCIÓN CONJUNTA: Para reasignar al Municipio de Vega Baja, la cantidad de tres mil ochocientos diez (3,810) dólares, de los fondos consignados en las R. C. 354-1997, 255-2001 y 2089-2004, para que sean utilizados, según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.***

Cordialmente,

Lcdo. Philippe A. Mesa Pabón
Asesor del Gobernador
Asuntos Legislativos

(R. C. de la C. 1262)

RESOLUCION CONJUNTA 46-2012
27 DE ABRIL DE 2012

Para reasignar al Municipio de Vega Baja, la cantidad de tres mil ochocientos diez (3,810) dólares, de los fondos consignados en las R. C. 354-1997, 255-2001 y 2089-2004, para que sean utilizados, según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.- Se reasigna al Municipio de Vega Baja, la cantidad de tres mil ochocientos diez (3,810) dólares, de los fondos consignados en las R. C. 354-1997, 255-2001 y 2089-2004, para que sean utilizados, según se desglosa a continuación:

A. Procedencia de los fondos a reasignarse

1. **R. C. 354-1997**

"SECCIÓN 1...

DISTRITO REPRESENTATIVO NÚM. 12

1...

2. Municipio de Vega Baja

a. Aportación a Policía Municipal de Vega Baja para la compra de una fuente de agua y una fotocopiadora. Comisionado Radamés López Pagán $285.00

..."

2. **R. C. 255-2001**

"SECCIÓN 1...

DISTRITO REPRESENTATIVO NÚM. 12

A...

1...
23. Aportación para la celebración del Campamento Yo Puedo para personas con necesidades especiales que organiza el Departamento de la Familia del Municipio de Vega Baja $25.00

..."

3. **R. C. 2089-2004**

"SECCIÓN 1...

a...

b...

c. Clase Graduanda de la Escuela Lino Padrón $1,500.00

d...

e. Campamento Pantoja para la celebración del Aniversario del Campamento $2,000.00

..."

TOTAL A REASIGNARSE **$3,810.00**

B. Fondos a reasignarse

La totalidad de los fondos antes consignados serán reasignados al Municipio de Vega Baja para la compra de "trimmers".

Sección 2.-Los fondos reasignados a través de esta Resolución Conjunta podrán ser pareados con fondos particulares, federales, estatales o municipales.

Sección 3.-Los beneficiarios que reciban estas aportaciones legislativas deberán cumplir con los requisitos, según dispone la Ley 179-2002.

Sección 4.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.